

Actualizaciones

Noche y Niebla

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Tropas del Ejército Nacional ejecutaron a dos personas hacia las 9:30 p.m., en la vereda La Florida. Las víctimas fueron halladas degolladas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

BEYER PARADA
UVALDINA SUAREZ

Abril 30/2000

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **GAMEZA**

Tropas del Batallón Tarqui del Ejército Nacional ejecutaron a un niño de 13 años de edad, en la vereda Motúa. Según la fuente por el hecho la Procuraduría General de La Nación suspendió durante 90 días en el ejercicio de sus cargos al "sargento segundo Jorge Enrique Quesada y a los soldados voluntarios Julio Omar Espinosa Medina y Pedro Luis Forero Bogoya, al comprobarse, mediante investigaciones, que los militares participaron de manera activa en la muerte del menor".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
PEDRO SAUL NARANJO RINCON

Junio 15/2000

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Paramilitares desaparecieron a una persona hacia las 10:00 a.m.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JUAN DE JESUS MARTINEZ

Abril 30/2001

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron a la militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

NOHORA BETTY MORALES MORENO

Junio 19/2001

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Tropas del Ejército Nacional ejecutaron a una niña de 12 años de edad, en la vereda Caño Limón. Por el hecho la Procuraduría General de La Nación sancionó con suspensión del cargo por 90 días al sargento Octavio Franco y a los soldados Evelio Cuartas, Omar Alzate, Eduardo Morales y Fabio Arias.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Agosto 16/2001

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Paramilitares desaparecieron a una persona, luego que la sacaran de su vivienda, ubicada en la zona urbana.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
MILTA GUTIERREZ

Octubre 20/2001

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares que vestían de negro ejecutaron a cinco personas luego que irrumpie-

ran hacia las 10:50 a.m., en una vivienda ubicada en el barrio Potosí, localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia la vivienda es "reconocida como un expendio de drogas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
JUAN CARLOS CARDONA
JUAN FERNANDO CUADROS
FREDDY ANDRES RINCON
JHON LEONIDAS SANCHEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Noviembre 26/2001

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares del Frente Capital de las AUC que vestían de negro y cubrían sus rostros con capuchas ejecutaron a tres personas e hirieron a otra más hacia las 7:50 p.m., en el barrio Santa Viviana, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

ANA DIVIA ORTIZ
ARISMEDI SANCHEZ LUGO
JUAN PABLO RIVERA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Enero 31/2002

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Paramilitares desaparecieron una persona, en el caserío Unete.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
NELSON RAUL ALBARRACIN

Febrero 04/2002

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **SAN ANTONIO**

Una persona fue herida de cinco impactos de bala, por guerrilleros del Frente 21 de las FARC - EP en la vereda La Laguna.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Herido Intencional - Persona Protegida
DORLAY EULISES GIL

Febrero 27/2002

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **GIGANTE**

Tres campesinos fueron torturados, por soldados del Ejército Nacional durante operativos realizados en la vereda Cogollo.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Tortura por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Tortura

DELVI LEMUS GARCIA
ROBIN BERGANO GOMEZ
ODFAIR QUIRA CALMBAS

Marzo 14/2002

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron mediante panfletos a los pobladores del barrio Juan José Rondón, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO JUAN JOSE RONDON

Abril 05/2002

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Paramilitares ejecutaron a una persona, en el caserío Cupiagua.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

RAFAEL ALARCON VILLAMIZAR

Mayo 31/2002

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Seis miembros de la Policía Nacional, cinco patrulleros y un subintendente, abusaron sexualmente de una niña de 11 años de edad, en el barrio Casablanca, ubicado en la localidad de Suba. Según la fuente el hecho sucedió: "Cuando la niña, que para la fecha tenía 11 años, comenzó a ser cortejada por un patrullero del Centro de Estudios Policiales (Cespo), en el sector de Suba, noroccidente de Bogotá. La niña vive en el barrio Casablanca -contiguo a la sede policial- y pasaba todos los días por allí al colegio. Entonces el uniformado la conquistó y comenzaron una relación amorosa y sexual, que ella mismo, dijo, consentía (...) luego que el patrullero fue trasladado, la menor tuvo relaciones aisladas con los otros cinco uniformados (.). Ella en su versión ante los investigadores aseguró que nunca fue obligada. Claro que esto no exime de culpa a los policías, porque ellos como servidores de la ley saben que incurren en un delito". Por el hecho fueron detenidos en Popayán, Medellín y Bogotá Alexander Merchán Maya, Alexander Espejo Parra, Julio Villamil Sánchez, Edilson Montes López, Diego Barrios Celemin y Segundo Fidel Chávez.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Violencia Sexual por Abuso de Autoridad
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 18/2002

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares de las AUC causaron la muerte de tres menores de edad en el barrio El Mirador de la Estancia, luego que dejaran abandonada una granada de fragmentación.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH

Muerto por Métodos y Medios Ilícitos
JOSE MIGUEL MORENO
YEIMI ELVIRA MORENO
JESUS ZARATE M

Mina Ilícita Arma Trampa

Septiembre 24/2002

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares de las AUC amenazaron mediante panfletos a los habitantes del barrio María Cano.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Colectivo Amenazado por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO MARIA CANO

Octubre 19/2002

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Paramilitares desaparecieron a una persona.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política

DAVID ANTONIO CAMARGO

Noviembre 06/2002

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo de color blanco desaparecieron forzosamente a un hombre. El hecho ocurrió en momentos en que Ricardo se encontraba en el corregimiento Berlín. Según sus familiares no habían denunciado "Por miedo a que nos hicieran algo, porque al que denunciaba lo sacaban en la madrugada de su casa y más tarde lo mataban". Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una

cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
RICARDO ARIAS GARCIA

Diciembre 31/2002

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Paramilitares desaparecieron a dos personas, en el caserío Unete.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
RODOLFO RODRIGUEZ
CARLOS JULIO RINCON

Febrero 10/2003

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Paramilitares desaparecieron al promotor de salud de la vereda Retiro Milagro. Según la denuncia el hecho sucedió luego que los paramilitares bajaran a Julio "del camión en el cual él se encontraba cargando los materiales de un subsidio de vivienda

otorgado por el fondo de vivienda de la alcaldía municipal de Aguazul".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
JULIO ALARCON

Febrero 14/2003

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a una persona, en la localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JESUS GALEANO

Febrero 17/2003

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte a una persona, en la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia los insurgentes "le restringieron a la señora María la movilidad en la localidad". Agrega la denuncia que la víctima "informa tener conocimiento de proceso de reclutamiento de menores".

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
MARIA BLAIR MORENO

Febrero 17/2003

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a una persona en la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia la amenaza sobre Víctor Julio se dio "dado

que se negó a la elaboración de panfletos de las AUC".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

VICTOR JULIO NEIRA

Abril 21/2003

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a una persona, en el barrio Peñón del Cortijo, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia Javier manifestó que "recibió amenazas de las FARC debido a promocionar los Frentes de Seguridad en el sector, por lo cual fue declarado objetivo militar (...)".

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JAVIER RODRIGUEZ GIRALDO

Mayo 03/2003

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Paramilitares amenazaron mediante grafitis que pintaron en paredes de varias viviendas, a los pobladores del barrio Perdomo, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO PERDOMO

Mayo 30/2003

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte en la localidad de Ciudad Bolívar a Ana Cecilia, quien labora como educado-

ra en la Institución Educativa Ciudad Bolívar Argentina.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
ANA CECILIA TORRES

Junio 24/2003

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron en el barrio Mirador La Estancia a Sandra Rocio integrante de la ONG Amtra y a los demás miembros de la mencionada ONG.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
SANDRA ROCIO LOAIZA

Colectivo Amenazado
MIEMBROS ONG AMTRA

Julio 03/2003

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a una persona en el paradero de buses, ubicado en el sector de Tres Esquinas, barrio Caracolí, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JAIRO PAVON

Julio 18/2003

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María, torturaron y ejecutaron a tres mujeres, familiares entre sí. Sus cadáveres fueron hallados en varias fosas comunes ubicadas en la parte alta del cerro Bogotá a una hora del corregimiento Pajonalito. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a

tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida
Tortura

IROMALIS SANMARTIN CONTRERAS
LESTE BLANCO CONTRERAS
NURY BARON CONTRERAS

Julio 24/2003

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a dos personas en el barrio Caracolí, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
ALIDER PELVIS
UBALID VARGAS

Agosto 06/2003

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Paramilitares amenazaron mediante graffiti que pintaron en paredes de varias viviendas, a los pobladores del barrio Vista Hermosa, localidad de Ciudad Bolívar.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

POBLADORES BARRIO VISTA HERMOSA

Agosto 20/2003

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **SOACHA**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a una persona en el barrio Balcanes de Soacha, ubicado en Altos de Cazuca.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
OSCAR URREGO CAMPOS

Septiembre 05/2003

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CLEMENCIA**

Cuatro personas fueron detenidas arbitrariamente por miembros de la Policía Nacional, acusados de rebelión. Estas detenciones se dieron en los municipios de Clemencia, y en el corregimiento San José de Chiquito, municipio de Turbaco. Posteriormente la fiscalía seccional 29 de Cartagena, resolvió precluir su investigación pues consideraron que no se allegó al proceso ninguna prueba que certificara la participación de las víctimas en dicha señalación.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ANTONIO DE JESUS VIZCAINO DEL RIO
LUCIO MANFIOLI RIVERA
LIZANDRO OROZCO ANAYA
YAMIL CONEJO MARTINEZ

Octubre 26/2003

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **BOGOTA**

Guerrilleros del Frente 22 de las FARC-EP amenazaron mediante un panfleto a los candidatos a ediles de la localidad de Ciudad Bolívar. Según la denuncia los insurgentes entregaron "un panfleto amenazando a todos los candidatos a ediles de la localidad, y el cual fue leído por parte de desconocidos en el parque del barrio Perdomo a las 12 m."

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Amenazado
CANDIDATOS A EDILES LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

Noviembre 18/2003

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Insurgentes de las FARC - EP, robaron la camioneta Toyota 4.5 de placas SYX 219 y amenazaron de muerte al dueño si denunciaba el hecho. El 1 de mayo de 2004, esta camioneta sería incinerada por tropas adscritas a la unidad Coyara del Ejército Nacional, a cargo del Capitán Rodríguez, luego de que él se apropiara del vehículo y lo utilizara para sus labores militares. Los hechos se presentaron en la vereda La Hacienda.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
PEDRO ANCIZAR PARDO CAVANZO

Pillaje

Enero 18/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María, ejecutaron a un campesino de 33 años, cuyo cadáver fue hallado en una fosa común en zona rural de San Onofre (Sucre). Manuel de Jesús fue desaparecido por los grupos paramilitares en momentos en que se disponía a trabajar

en una finca ubicada en el corregimiento Macayepo, jurisdicción del Carmen de Bolívar. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

MANUEL DE JESUS ALVAREZ HERNANDEZ

Febrero 12/2004

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Unidades de la Policía Nacional, entre las que se encontraba el Capitán Mantilla, detuvieron arbitrariamente a un menor de edad. Estando retenido desde las 6:00 p.m.

hasta las 12:30 a.m. del día siguiente. El hecho se presentó en la vereda La Hacienda.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUNIOR ALBERTO PERDOMO CONDE

Marzo 16/2004

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron a un hombre. Ramiro Rafael fue detenido arbitrariamente en el mes de febrero, en la misma modalidad de montaje judicial con falsos acusadores de las Fuerzas Militares, 9 meses después fue dejado en libertad y a los pocos días ejecutado.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

RAMIRO MENDOZA RODELO

Marzo 21/2004

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SAN ONOFRE**

Paramilitares desaparecieron forzosamente a un reconocido torero de las corralejas del corregimiento Berrugas luego de que finalizara el evento de torreo, así como a cuatro primos más y ejecutaron a otros dos primos identificados como José Fermin y Jader Enrique, cuyos cuerpos fueron hallados en fosas comunes en este municipio. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una

cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

JOSE FERMIN SAN MARTIN JULIO
JAIDER ENRIQUE BERRIO JULIO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
ANDRES JULIO HERAZO
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Marzo 23/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

El Auxiliar de Policía, Luis Hernández Monsalve, agredió físicamente, propinándole puñetazos a la víctima, en momentos que se encontraba en la esquina del almacén Multivariedades, a eso de las 7:30 p.m.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
IVAN LÓPEZ SANTA

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional que adelantaban un retén en la vereda La Hacienda, detuvieron arbitrariamente a un grupo de personas que navegaba en una embarcación por el río Caguán y fueron presentados ante dos personas que se encontraban encapuchadas. Dos de los detenidos, fueron sometidos a torturas. A Germán Walteros Uribe, le colocaron una navaja en el cuello, le dieron puntapiés en la cara, causándole fuertes lesiones en los ojos. Uno de los soldados le decía que esperara que se fueran las otras personas que él lo iba a picar. El hecho trascurrió durante todo el día.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

GERMÁN WALTER URIBE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

PERSONA SIN IDENTIFICAR

volvió a pegar en el sector de las costillas. El Capitán pidió un garrote (...) le pegó un garrotazo en la mano izquierda, otro en el tobillo y dos garrotazos en la cabeza (...) sacó del maletín un arma cortopunzante blanca grande, y lo cogió del cabello, luego se lo puso en el cuello, diciéndole que si no hablaba se lo corría, le repitió esta misma formula en varias ocasiones, después el arma se la colocó en el estómago (...) la víctima al ver lo que le sucedía se encomendó a Dios, el Capitán señaló: No me nombre a ese señor (...) si cree en Él, le voy a hacer la cruz del diablo en la frente, haciéndole la señal con el arma, enseñándole a la víctima a un soldado que cargara el fusil, el soldado lo cargó, se lo colocó apuntando a la cabeza, diciéndole, hable o se muere (...) luego el capitán le inyectó una droga para que supuestamente se mejorara (...) posteriormente lo inyectaron de nuevo y le pusieron suero (...) al día siguiente le llevaron un papel que la víctima firmó, en donde manifestaba que le habían dado un buen trato (...) lo enviaron para donde una médica que trabaja para el Ejército, lo llevaron hasta la base que tienen en el casco urbano y allí la doctora le hizo unos exámenes y le leyeron un acta de buen trato, la cual la víctima firmó, de igual forma le tomaron varias veces las huellas digitales...". Una fuente médica independiente que lo evaluó señaló: "...presenta hematoma frontal derecho (...) laceración lineal (...) Excoriación en cara posterior de antebrazo izquierdo (...) equimosis perilesional (...) Dos zonas de Equimosis en cara externa de muslo izquierdo (...) Dolor intenso a la palpación de la cara lateral del hermitorax izquierdo..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

MEDARDO VILLADA DUEÑEZ

Marzo 26/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas adscritas al Batallón Cacique Zarya, Brigada 6, Ejército Nacional, el que se presentó en la comunidad como el Capitán Rodríguez aunque su uniforme decía Restrepo, detuvieron arbitrariamente, torturaron y amenazaron al campesino en mención. El hecho se presentó en la escuela Las Marimbas. Señala la denuncia: "...el Capitán Rodríguez o Restrepo, le preguntó por la guerrilla, al contestar la víctima que no sabía, el Capitán lo golpeó con un puño en la cara y un puntapié en la espinilla (...) lo llevaron a otro lugar (...) de nuevo el Capitán le dijo va a hablar? y le pegó un puntapié en la pierna izquierda, por lo que la víctima se agachó, en ese momento le

Marzo 27/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLIVAR

Tres campesinos, dos de ellos hermanos entre sí, fueron asesinados por guerrilleros de las FARC-EP, cuyos cadáveres fueron hallados en dos fosas comunes localizadas

en la vereda El Pujón zona rural del corregimiento Macayepo.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicio Intencional - Persona Protegida
MANUEL MARIA YEPES BARBOSA
JAIRO ENRIQUE YEPES BARBOSA
ALBERTO MANUEL CANOLES RAMOS

Marzo 31/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al joven de 14 años de edad. El cual fue amarrado a una cuerda de los dedos índices, los que apretaban a medida que pedían información sobre las FARC-EP. Luego fue amarrado de un palo toda una noche, colocándole una bolsa negra en la cabeza, mientras le propinaban golpes en el estómago. El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

ALBEIRO GUZMÁN

Abril 13/2004

DEPARTAMENTO: ATLANTICO
MUNICIPIO: BARRANQUILLA

Miembros del DAS detuvieron arbitrariamente al abogado y líder sindical Carlos Ortiz en la vivienda de un amigo al igual que al campesino Anner de la Rosa en el corregimiento Juan Mina, acusados de rebelión y de pertenecer presuntamente a las FARC-EP. El día 22 de noviembre de 2004 la fiscalía 32 especializada, revocó la medida de aseguramiento que cursaba contra estas dos personas.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS ORTIZ LEYVA
ANNER DE LA ROSA RANGEL VIDES

Abril 13/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades de la Policía Nacional, entre las que se encontraba el agente Yeison Moreno, allanaron ilegalmente y amenazaron al joven en mención. Los hechos se presentaron en momentos en que cinco policías de civil, ingresaron violentamente a la casa de la víctima, buscando una supuesta arma que tendría por ser auxiliador de la guerrilla, al no encontrarlo se marcharon. Al día siguiente la víctima transitaba en una motocicleta, cuando fue requerido por dos policías, lo requisaron y le pidieron los documentos del vehículo, y le dijeron "esta semana falló, pero yo no fallo".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOHN JAIBER AGREDO CABRERA

Abril 16/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda donde vivía la mujer en mención y la amenazaron de muerte. Según la denuncia: "...a las 12:03 p.m, llegaron miembros del Ejército Nacional Brigada Móvil No. 6, los que la señalaron de ser colaboradora de la guerrilla (...) planteando que si no se iba en menos de 10 minutos, la mataban..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Abril 18/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas de la Brigada 6, Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y torturaron

a un campesino. El hecho se presentó en la vereda Monterrey, desde las 10:30 a.m., hasta las 3:00 p.m. Señala la fuente: "...le pidieron que se bajara del caballo para una requisita, ellos le quitaron un maletín que llevaba con una ropa, un morral con carne seca, la billetera, una navaja y unos implementos de aseo personal. Después lo condujeron hacia un río y le vendaron toda la cara con una toalla que humedecieron, interrumpiéndole en varios momentos la respiración (...) luego le amarraron los pies y las manos, le quitaron las botas y le golpearon el ojo izquierdo, en la pierna derecha le pegaron con la culata de un fusil y le metieron el cañón en la boca, paralelamente lo insultaban, al igual que lo señalaban de ser guerrillero, lo dejaron en el suelo amarrado y lesionado, le dijeron que si se volaba, lo mataban, sin embargo él se logró escapar, porque temía por su vida..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

GERMÁN NAÑEZ TAMAYO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 19/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades de la Policía Nacional, detuvieron arbitrariamente y golpearon en reiteradas ocasiones a la víctima, al igual que le robaron un Mini Disc. Señala la fuente: "...El día 19 del mes en curso fue detenido por la Policía Nacional, Miguel Antonio Gutiérrez Martínez, sin ninguna razón, cuando lo llevaban hacia la estación de policía, fue víctima de constantes agresiones verbales y físicas (puntapiés y culatazos), hasta el punto de causarle heridas en el labio superior y la lengua, así como hematomas en la cabeza y el resto del cuerpo, razón por la cual los estaba grabando con un Mini Disc que portaba, cuando accedió a entregárselo dejaron de maltratarlo físicamente y fue conducido a la estación de policía (...) luego después de haber firmado su boleta de salida (...) fueron hasta

la casa de la víctima e igualmente lo agredieron físicamente...".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Abuso de Autoridad
Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad

MIGUEL ANTONIO GUTIÉRREZ

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 19/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, que se encontraban haciendo un retén en las cercanías a Peñas Coloradas, detuvieron arbitrariamente y torturaron al campesino durante un día. Al anochechar lo embarcaron con los ojos vendados, no sin antes hacerle un registro fotográfico.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JOHN RAMOS QUINTERO

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional, se establecieron desde hace dos meses en la finca de la familia Claros, utilizando en ocasiones su vivienda, establo, entre otras; convirtiendo a esta familia en escudo humano, razón por la cual, han manifestado temores por su vida ante al poder quedar en medio de un fuego cruzado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
FAMILIA CLAROS

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Tropas del Ejército Nacional al mando del capitán Ariel Cárdenas detuvieron arbitrariamente a una persona, en la vereda Retiro Milagro.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OMAR ALVAREZ

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Miembro del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente hacia las 9:00 a.m., a cinco personas, en la vereda Plan Brisas. Según la denuncia las víctimas son reconocidas personas de las veredas Volcán Blanco, Retiro Milagro y Plan Brisas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS BERNAL
JOSE DAVID FERRUCHO
MIGUEL YEZID DAZA GALINDO
YEFRY MARTINEZ
GIOVANNY SAGANOME

Abril 20/2004

DEPARTAMENTO: SUCRE
MUNICIPIO: SAN ONOFRE

Paramilitares ejecutaron a cuatro personas entre ellas a los hermanos Iván y Edwar de 18 y 23 años respectivamente, cuyos cadáveres fueron hallados en dos fosas comunes. Los hermanos Cervantes que fueron reconocidos por sus prendas de vestir fueron desaparecidos por paramilitares en momentos en que se desplazaban hacia la ciudad de Barranquilla. Señala la fuente que: "Las autoridades comenzaron días antes de Semana Santa, una serie de excavaciones en busca de desaparecidos de los que, según se comenta en el pueblo, no han vuelto a tener noticia desde que Rodrigo Pelufo, "Cadena", llegó hacia 1977 y sembró días y noches de terror en este caluroso pueblo de 50.000 habitantes. Según relatos de los habitantes, hombres y mujeres

por igual eran amarrados a los troncos para ser torturados mientras que las caballerizas sirvieron de improvisadas tumbas para algunos de los desaparecidos". Agrega la denuncia que: "Como sea, hoy no hay una cifra cierta sobre los desaparecidos en la región de Los Montes de María. Tampoco hay certeza de lo ocurrido en la hacienda El Palmar ni se sabe cuantas personas están sepultadas allí. La Fiscalía reconoce que en los dos últimos meses algunos pobladores de San Onofre han dejado el miedo y comenzaron a denunciar (hay al menos 30 casos de desapariciones y homicidios puestos en conocimiento de las autoridades, pero los habitantes hablan de por los menos 2.000 víctimas). Aunque el hallazgo de 40 restos de cadáveres en fosas en los alrededores de ese municipio revela la magnitud del drama que vivió, la cifra de muertos también es un misterio. Inclusive, algunos podrían estar en otros municipios". Concluye la denuncia: "Y aunque investigadores de lo ocurrido en San Onofre y otros municipios de Sucre prefieren no referirse a los supuestos nexos de políticos con 'paras', admiten que son muchas las quejas que han recibido y que esa información es evaluada. Como sea, una fuente oficial afirma que la penetración 'para' en la dirigencia política del departamento es total".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

IVAN MAURICIO CERVANTES PEREZ
EDWAR JOSE CERVANTES PEREZ
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Abril 21/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades de la Policía Nacional, están utilizando la vivienda del señor Óscar Andrés Galarza, la cual queda contigua a la futura estación de policía, entre otros se han apropiado de parte del suministro de agua de la vivienda. Lo anterior generó que los inquilinos que allí habitaban desocuparan y el costo elevado del servicio de agua más la pérdida del arrendamiento fuera asumido por su propietario. Con ambas acciones la Policía Nacional ha generado un detrimento patrimonial del mismo.

Presuntos Responsables: POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Abril 24/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la casa de habitación de la familia Cifuentes, deteniendo arbitrariamente a sus ocupantes en su propia vivienda, agrediendo físicamente y psicológicamente y señalándolos de guerrilleros.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

LUIS HÉCTOR CIFUENTES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

FAMILIA CIFUENTES

Abril 25/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, acamparon en los predios de la finca de Ancizar Romero. Al ver la situación, intentó irse para otro lugar, sin embargo fue detenido arbitrariamente por los militares. Posteriormente, lo dejaron en libertad. Días después volvió a su vivienda, la cual estaba saqueada y algunos objetos de cocina destruidos.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ANCIZAR ROMERO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 25/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y sometieron a tratos crueles a la víctima en mención.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

GERMÁN ÑÁNEZ TAMAYO

Abril 26/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas de la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional, ocuparon en horas de la mañana las instalaciones pertenecientes al centro educativo de Peñas Coloradas, ubicado en el caserío del mismo nombre. El hecho puso en riesgo a los alumnos y profesores de la mencionada institución dado que en la zona se han presentado combates entre los militares e insurgentes de las FARC-EP.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Escudo
COMUNIDAD EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO PEÑAS
COLORADAS

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron a cinco campesinos, tres de ellos fueron torturados mientras les hacían preguntas sobre la guerrilla. El hecho se presentó en la vereda El Billar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Tortura

WILSON DAVIA
JOHN JAIRO MONTERO
ALFONSO RAMÍREZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUDITH VELÁSQUEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente, amarraron y torturaron, entre otros haciendo disparos cerca a los oídos, a dos campesinos. El hecho se presentó en la vereda Las Animas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

ALVARO GORDILLO
GUSTAVO CASTILLO

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, llegaron hasta la finca de Artemio Ichima, en la vereda El Danto y robaron unas gallinas, una planta de energía Suzuki 750, una guadañadora, una motosierra husquarna, ropa e implementos de cocina.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional y unidades de la Policía Nacional, vienen usufructuando o se han apropiado de bienes que

hacen parte de la Empresas Públicas de Cartagena del Chairá, como lo son: planta eléctrica Perkin de 150 KWA, 1.800 galones de ACPM almacenados en 30 tambores, cinco transformadores, una motobomba de 1,5, una camioneta Toyota 4.5 de placas QFU436 de Villavicencio, equipos de oficina, implementos para la instalación y reparación de redes de energía, elementos para el mantenimiento de equipos, dotación para el personal, entre otros. Estos hechos se vienen presentando en el caserío Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICÍA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 30/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional al mando del Coronel Duran y el Capitán Burgos, allanaron ilegalmente la vivienda de Ana Ballesteros, ubicada en Peñas Coloradas, de allí robaron los electrodomésticos que habían al igual que los documentos de propiedad. De igual forma, robaron 40 gallinas ponedoras, 58 reses marcadas y sus respectivas marcas (ZQL), varias alhajas de oro, ropa, calzado, elementos de hogar y utensilios de cocina. Cuando la señora Ballesteros decidió reclamarlos, le exigieron los comprobantes de propiedad, por lo que envió a uno de sus hijos a donde los habían comprado, para que le dieran copia de las facturas, cuando su hijo iba en camino con estas, fue detenido arbitrariamente por el ejército, lo colgaron de los pies en el puente de Las Ánimas, lo amenazaron con cortar el cuello, le dijeron que el ganado que habían robado era de la guerrilla, que él igualmente era guerrillero, que tenía orden de captura y que lo iban a matar. Al igual que a su hijo, a su esposo lo detuvieron arbitrariamente, le vendaron los ojos, lo amarraron y lo amenazaron, señalándolo de ser guerrillero. Posteriormente la señora Ana, volvió a Peñas Coloradas por lo cual habló con los militares, los cuales la llevaron vendada hasta su casa, al entrar encontró solo pocas cosas y le dijeron que tenía que salir de allí. En ese mismo lugar se encontró un grafiti que decía "Ya estamos aquí autodefensas". Es de recordar que este poblado, fue tomado por la Fuerza Públi-

ca por completo y hace parte de la avanzada del Plan Patriota.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

PERSONA SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 30/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a dos campesinos, siendo torturados, a través de puntapiés, puñetazos, al igual que les fueron vendados los ojos y fueron amenazados con una motosierra, diciéndoles que los iban a descuartizar si no les informaban donde estaba la guerrilla. El hecho se presentó en la vereda Las Animas

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

WILSON DEVIA
JAIRO MOTTA

Abril 30/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: TAME

Paramilitares amenazaron al ex Concejal de la Unión Patriótica y militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC. Según la denuncia los paramilitares le hicieron llegar un mensaje a través de su ex Secretaria del Concejo "quien afirmó que una mujer identificada como paramilitar le advirtió que estaban buscando a Benavides para recortarlo como a nosotros

nos gusta". Ante el hecho Miguel, debió abandonar la región.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

MIGUEL BENAVIDES NARVAEZ

Mayo 01/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la unidad Coyara, Ejército Nacional, al mando del Capitán Rodríguez, se apoderaron de una camioneta Toyota 4.5 de placas SYX 219, que había sido robada inicialmente por integrantes de las FARC-EP el 18 de noviembre de 2003. Luego de ser utilizada por el Ejército, estos mismos la incineraron. Señala la denuncia "... el Capitán Rodríguez aseguró que si ese vehículo era para cargar guerrilleros, ellos la iban a utilizar para cargar tropa...".

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Mayo 03/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, golpearon y maltrataron verbalmente al campesino en mención, en el lugar conocido como La Pista en Peñas Coloradas. Además le dañaron una grabadora y unos utensilios de cocina.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

FABIO CASTRILLÓN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Mayo 04/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la finca de la señora Blanca Rut Mejía y robaron 14 reses de ganado, tres grabadoras, dos cilindros de gas, 309 gallinas, 8 rollos de alambre, una motosierra, una guadañadora, ropa de cama, entre otros. El hecho se presentó en la vereda La Playa. Como forma de aceptación de la responsabilidad el ejército entregó a la señora un mercado que aproximadamente vale \$800.000, valor este muy inferior a lo robado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 05/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional y unidades de la Policía Nacional, robaron juguetería avaluada en \$3 millones, propiedad de Pedro Álvarez. El hecho se presentó en Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 08/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, que se presentaron como paramilitares, detuvieron arbitrariamente al campesino, lo torturaron y desaparecieron. Señala la fuente: "...fue detenido en el puente de Las Ánimas, lo golpearon, le corrían un machete por el cuello, lo colgaron de los pies, decían que lo iban a matar, le dieron puntapiés y planzos en la espalda, le decían que el ganado que tenía era de la guerrilla y se lo llevaron sin hasta ahora saber nada de él..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JOSÉ EDILSON PÉREZ

Mayo 09/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, robaron unas gallinas, una planta de energía Suzuki 750, una guadañadora 420, una motosierra Husquarna, una vajilla, implementos de cocina y vestuario de toda la familia, propiedad de Manuel Ramiro Morales. El hecho se presentó en Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 13/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades de la Policía Nacional, al mando del Capitán Collazos y entre los que se encontraba adicionalmente el sargento Poloche, torturaron a un joven y amenazaron a otros siete. El hecho se produjo en la casa médica del municipio, donde en su momento residían los uniformados. Señala la denuncia: "...la víctima se encontraba en el parque central jugando microfútbol, tan pronto terminó el partido varios agentes le dijeron que se fuera con ellos a la casa médica donde residían, ahí comenzaron a maltratarlo físicamente y verbalmente golpeándolo en la cara, en la nuca y le quemaban la cara con la punta de una bayetilla. Luego le colocaron una puñalita en el cuello, presionándolo para que diera información de las FARC (...) cuando ellos lo estaban maltratando, dentro el Capitán Collazos y le pegó un manotazo en la cabeza (...) y varias veces en la cara. Le dijo a los demás policías que no le pegara puños en la cara porque le quedaban marcas o moretones, luego 15 policías hicieron dos filas y empujaron al joven por el medio, dándole patadas hasta que llegó al otro lado, luego un policía le golpeó en reiteradas ocasiones en el estómago, mientras los otros lo golpeaban en la cabeza y en la nuca. Posteriormente, lo hicieron sentar y llegó el sargento Poloche, le pegó tres pal-

madas en el pecho, otro policía le puso un puñal en la pierna y le advirtió que si no hablaba quienes trabajaban supuestamente con él, se la enterraba. Un policía de apellido Cardona le dijo que no lo quería volver a ver por el pueblo porque lo mandaba por el Caguán abajo (...) los policías argumentaban que él escondía armas (...) luego llegó una prima y una persona más (...) por lo que el Capitán Collazos les dijo que no intervinieran porque el detenido, tenía muchas demandas por acosos sexuales, por extorsión y por miliciano de las FARC. Según el Agente Ríos los otros siete compañeros de estudio, son los próximos a patear y los acusa también de ser milicianos..."

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

JHON EDISON FLÓREZ LOZADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ
MANUEL ANDRÉS ARIAS
JORLAN RENE DÍAZ
CARLOS ARTURO GUTIÉRREZ
JOSÉ HUMBERTO DÍAZ
EFRAÍN SOTO FORONDA
DIEGO FERNANDO DONOSO CALDERÓN

Mayo 16/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, amenazaron a los dos campesinos, se apropiaron de bienes y dañaron otros tantos, al igual que contaminaron con gasolina un pequeño río que sirve de bebedero para el ganado. El hecho se presentó en la vereda Los Andes. Señala la fuente: "...donde aterrizan los helicópteros hay unos tanques de combustible y al tanquear las aeronaves, se riega el líquido, lo que hace que se contamine un río de agua limpia cercano (...) algunos militares han sido muy groseros (...) ellos rompen los cercos (...) cortan el alambre, por lo que el ganado se sale para la carretera o se va para otras fincas (...) todo árbol que nace lo cortan (...) las víctimas

tenían 37 estantillos de ahumada, los cuales tienen un valor de \$5.000 c/u, y ellos se los llevaron (...) al igual que 46 bloques de cemento y unos cerdos (...) cierto día un militar le dijo al señor Severo Mendoza Barreto que si él era enemigo de ellos, diciéndole que le iban a dar unos tiros, que para eso era que estaba bueno, a los hijos de él también los insultan y ofenden, a uno de ellos, un soldado le hizo dos disparos, porque él les dijo que por favor no cortaran el alambre...”.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

SEVERO MENDOZA BARRETO
N. MENDOZA

INFRACCIONES AL DIH
Infracciones contra el Medio Ambiente
Bienes Civiles
Pillaje

Mayo 25/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de Orlando Arango y robaron una guadañadora, una aspersora, una motosierra, una planta de energía, una vajilla y una remesa avaluada en \$870.000.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 27/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas, a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, torturaron y ejecutaron al campesino en mención, hecho ocurrido en la inspección de San José de Risaralda, en la vía hacia Versalles. Señala la fuente: "...tropas de la Brigada No.6, llegaron entre la 1 y 2 de la tarde, a requisar el restaurante donde se encontraba Héctor Osorio Gómez, acostado en una hamaca, él estaba en interiores y luego se puso una sudadera, de ahí lo sacaron y se lo llevaron hacia el lado de Versalles (...) como estaba sin camisa, le pidió a los militares que al menos le dejaran comprar

un buzo, pero los militares le informaron que no lo necesitaba que también se iba a poder. Un soldado recogió un buzo negro que había en el suelo para que se lo pusiera, a él lo detuvieron con otras cinco personas, un soldado preguntó que si se los llevaban a todos, pero el militar a cargo le contestó, que solo al gordo. Lo condujeron por el camino hacia Versalles, lo golpeaban en diferentes partes del cuerpo y en reiteradas ocasiones, quince minutos después fue ejecutado (...) cuando la familia se enteró fue a buscarlo, un Capitán les contestó que él era un guerrillero que habían matado en combate, que le habían decomisado una pistola, dos granadas y un radio...”.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida
Tortura

HECTOR OSORIO GÓMEZ

Mayo 27/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a un carnicero, en momentos que este se transportaba por vía fluvial, desde el casco urbano, hasta Santa Fe del Caguán. Según argumentaron los militares, esta se debió por estar sacrificando reses del Fondo Ganadero.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
VÍCTOR OLAYA SÁNCHEZ

Mayo 27/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, acantonadas en Peñas Coloradas, robaron bienes de la residencia y almacén de José Omar Rubiano, por un monto de aproximadamente \$5 millones.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Mayo 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de la señora Marcela Patricia Ortiz, robando todas las pertenencias tanto de ella como de su familia. El hecho se presentó en la vereda El Venado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 08/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, obligaron al transportador fluvial a llevarlos en su propia embarcación, de la vereda El Venado al poblado Mategueda. En el transcurso del viaje, se presentó un enfrentamiento que por fortuna no comprometió ni la vida e integridad del navegante. Posteriormente los militares al descender por el río, se encontraron con un grupo de jóvenes de una familia, a los que agredieron físicamente.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH

Escudo
JESÚS GALLEGO

Bienes Civiles

Junio 08/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de Yaqueline Cuelar y robaron un tanque de agua con capacidad para 1.000 litros, una motobomba Yamaha de 1,5 pulgadas, cilindros de gas, una estufa, un dinamo Yamaha para 1.500 vatios, 6 rulas, una nevera a gas, una planta de energía Suzuki de 2.200, implementos de cocina y una remesa avaluada en \$1.500.000 aproximadamente.

Este hecho se presentó en el caserío Peñas Coloradas.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 09/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 22, Ejército Nacional, al mando del Mayor Peña, allanaron ilegalmente la finca de Hernando Pareja y robaron 15 gallinas, un macho, una yegua, cuatro rollos de manguera y una guadañadora. El hecho se presentó en la vereda El Danto.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 09/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 22, Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a dos campesinos. Uno de los cuales fue torturado y amenazado de muerte. El hecho se presentó en zona rural de este municipio. Señala la fuente: "...fueron detenidos, amarrados y vendados los ojos, siendo llevados al casco urbano. Al llegar, al señor Lino lo tiraron a la cuneta, le daban puntapiés y lo acusaban de ser guerrillero de las FARC - EP. Luego lo llevaron a la planta eléctrica y allí lo torturaron, le colocaron bolsas plásticas en la cabeza para provocar asfixia, le quitaban la bolsa y le preguntaban que dónde estaban los duros, al encontrar una respuesta negativa, de nuevo fue sometido a torturas". El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

LINO CARACAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS EDUARDO GARZÓN

Junio 10/2004

DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: EL CARMEN
DE BOLIVAR

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a 20 habitantes de éste municipio, sindicados presuntamente del delito de rebelión. La fiscalía seccional 36 de Cartagena resolvió abstenerse de dictar medida de aseguramiento en su contra y consideró que las acusaciones suministradas por los testigos resultaron falsas. "Creemos que la actitud del acusador es incuestionable dolosa, pues lanzó calificaciones injustas y mal intencionadas contra sus coterráneos, diciendo bajo juramento que eran colaboradores de la guerrilla, cuando sabía con certeza que nunca habían asumido tal conducta".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSE RAFAEL TORRES CARRILLO
ZAIDA ISABEL VEGA TOVAR
DAIRO ENRIQUE TORRES ARROYO
JORGE MARMOLEJO LAMBRANO
ELIAS GUARANGA CEPEDA
JULIO CESAR ARROYO GARCIA
EDWIN PEREZ GUALDRON
JORGE ENRIQUE PEREZ SUAREZ
GREGORIO MATIAS MEZA DELGADO
YOVANIS ORTEGA BUELVAS
DIMAS RAFAEL PEREZ TOVAR
JAMER HORMECHEA ROCHA
CLAUDIA ESTELA ALARCON ALVAREZ
FRANCISCO RAFAEL NIÑO MEZA
LUIS OSWALDO GARIZAO PAREDES
LEONARDO DIAZ PADILLA
RAFAEL SEGUNDO SANCHEZ ALVAREZ
JOSE MERCADO NOVOA
SAMUEL VICENTE BATISTA ARROYO
WILFRIDO RAFAEL MEZA CASTELLAR

Junio 12/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades de la Infantería de Marina, violaron sistemáticamente los derechos humanos de 8 personas. Señala la fuente: "... El día 12 de junio, el señor Francisco Antonio Sterling Lozada y su esposa Esthela Rada, bajaron a una fonda que queda en la bocana de la vereda El Billar, a comprar una cosas para su remesa, cuando se dirigían, miembros de la Infantería les pidieron la cédula y él se la pasó (...) cuando se dis-

ponían a irse, llegaron unos militares y les dijeron que no se podían ir, por lo que los hicieron subir a una piraña (...) luego los llevaron a un bote grande a eso de la 1:00 p.m., allí también llevaron a Carlos Alberto Rizo y Duban Guerrero, a todos los amarraron y les vendaron los ojos, los señalaban de ser de la guerrilla y los golpeaban fuertemente exceptuando a la señora Esthela (...) los llevaron a Peñas Coloradas allá llegaron como a las 5:30 p.m., siendo entregados a otros militares, los que los fotografiaron de frente y de espalda, los metieron a una casa y de allí fueron a sacar a Francisco Antonio, señalándolo de guerrillero, él les dijo que no era nada, lo encuellaron, le pegaron en la cara y le dijeron hijueputa usted sí es un guerrillero (...) los amarraron con unos cauchos y a los cuatro los metieron en una pieza. A eso de las 10:00 p.m. los separaron, en el caso de Francisco Antonio, no lo dejaban ni sentar ni acostar (...) hasta que amanejó (...) los militares fueron con un acta de buen trato, pero él no firmó, porque en la parte inferior decía que él era El Ruso, jefe de las milicias bolivarianas, después volvieron a insistirle que la firmará y de nuevo se negó (...) por lo que lo volvieron a golpear en la cara, ese día en la noche sacaron a empujones a los tres exceptuando a la señora Esthela y les decían que los iban a matar, los montaron a un vehículo y los hicieron bajar luego de un recorrido (...) el lunes 14 a Esthela la dejaron en libertad (...) a los tres los montaron en un helicóptero, siempre vendados y amarrados y los llevaron hasta La Tagua, al día siguiente llegaron otras cuatro personas de esa misma región (...) luego Francisco, Carlos y las otras cuatro personas fueron trasladados para Florencia en otro helicóptero. De Duban Guerrero no se supo más (...) El día domingo al enterarse los cuatro hijos del señor Francisco y la señora Esther de la detención, planearon viajar a Peñas Coloradas para verlos, pero en la bocana en la misma parte donde habían detenido a sus progenitores, los detuvieron a ellos (...) a Hugo Francisco Sterling, le decían que él era hijo de ese viejo guerrillero y lo colgaron de las manos y lo golpearon toda la tarde de ese domingo, a las 5:30 aproximadamente los dejaron en libertad..."

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

DUBÁN GUERRERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política

Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Amenaza

FRANCISCO ANTONIO STERLING LOZADA
CARLOS ALBERTO RIZO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

HUGO FRANCISCO STERLING

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ESTHELA RADA
N. STERLING RADA
N. STERLING RADA
N. STERLING RADA

Junio 12/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y torturaron al campesino en mención. El hecho se presentó en la vereda El Venado. Señala la fuente: "...posteriormente fue trasladado en una piraña, en donde fue golpeado, amarrado e insultado, en su traslado por el caño Venado, fue tapado con una lona verde..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

DANIEL DUARTE

Junio 13/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, detuvieron arbitrariamente a tres campesinos los que sindicaron de ser guerrilleros. Siendo torturados. El hecho se presentó en la vereda El Billar

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política

Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

FERNÁNDO VERGARA
YOANI CLAROS
RICARDO CASTAÑO

Junio 15/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas a la Brigada Móvil 48, Ejército Nacional, llegaron a la vereda Monterrey, por lo que 84 personas se desplazan por temor a quedar en medio de posibles enfrentamientos con integrantes de las FARC-EP. Este mismo grupo oficial, se apropió de la ropa, la agenda personal, un par de zapatos, herramientas para el trabajo, medicamentos y materiales varios de un campesino.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
ALGUNAS FAMILIAS VEREDA MONTERREY

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 15/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente al campesino en mención, en la vereda Mateguadua, al que trataron de guerrillero hijueputa y lo golpeaban con puntapiés y las culatas de fusil. Como este hecho coincidió con un cruce de disparos con la guerrilla señalarían los militares: "...ahora nos la vas a pagar hijueputa y da gracias hijueputa que no nos mataron a nosotros, porque si no lo camuflamos y lo matamos y lo hacemos pasar por guerrillero..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

REGULO RIVAS MONTEALEGRE

Junio 22/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, llegaron a la vereda Cumarales y allí detuvieron a una niña de once años de edad, la que amarraron con un cordón de una mano, jalándola y haciéndola caer de rodillas y la arrastraron sin darle posibilidad de ponerse de pie, debido a esto su madre protestó, pero los militares le dijeron que eso no era nada.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Junio 26/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Miembros del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente al secretario de la Junta de Acción Comunal de la vereda Retiro Millagro. El hecho sucedió hacia las 4:00 p.m., en momentos en que Arsenio se encontraba reunido con los demás miembros de la Junta, entregando un informe de su gestión. La víctima fue liberado tres días después, según la fuente con la excusa por parte de los militares de que se habían equivocado.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ARSENIO MORENO ROCHA

Junio 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL
CHAIRA

Unidades de la Policía Nacional, detuvieron arbitrariamente al motorista de una embarcación que navega por el río Caguán, esposándolo inicialmente a una puerta, donde le propinaron puños, puntapiés, culatazos, a la par que lo trataban de guerrillero. Sus victimarios hacían fila india para gol-

pearlo. La víctima tenía \$100.000 pesos en el bolsillo y se los robaron, luego de 10 minutos lo soltaron y le hicieron firmar un libro. Hacia 20 días aproximadamente, de igual forma lo habían detenido arbitrariamente. El hecho se presentó a las 2:00 a.m. en el casco urbano. La denuncia afirma que es frecuente que ocurran casos similares, adicionalmente señala que para la fuerza pública, los habitantes del pueblo en general son guerrilleros.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

FERNÁNDO DÍAZ SÁNCHEZ

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Junio 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional allanaron ilegalmente la vivienda de Juan Contreras Ávila y robaron unas gallinas e implementos de cocina. El hecho se presentó en zona rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 01/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Insurgentes de las FARC-EP, reunieron a la comunidad de Sardinata y les plantearon que debido a los fuertes combates con el Ejército no respondían por la vida de nadie. Razón por la cual varios campesinos se desplazaron.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Colectivo Desplazado
POBLACIÓN DE SARDINATA

Agosto 04/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional que acampaban en la vereda El Billar, robaron seis reses de ganado y una aspersora propiedad de Lenin Gómez, al igual que le destruyeron el fogón y algunas cercas. Lo que más atemorizó a la población es que escribieron en varios lugares "rodarán cabezas a sangre fría". Los militares vienen haciendo amenazas por escrito en las paredes tal es el caso de la vereda Caño perdido, allí escribieron "AUC llegamos para quedarnos".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

CAMPESINOS EL BILLAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Agosto 11/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Insurgentes de las FARC-EP, amenazaron de muerte al educador de la vereda Alta Tigresa. De igual forma, le advirtieron que se abstuviera de denunciar.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
JOSÉ RICARDO RODRIGUEZ PARRA

Agosto 11/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: ARAUQUITA

Miembros del Ejército y Policía Nacional en conjunto con la Fiscalía detuvieron arbitrariamente a dos sindicalistas. Wbeimar, es el presidente de Anthoc, seccional Arauquita y Juan Carlos, es miembro

de un sindicato de trabajadores de oficios varios.

Presuntos Responsables: FISCALIA, EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUAN CARLOS RUEDA ANGARITA
WBEIMAR CETINA LOZADA

Agosto 13/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas adscritas al Batallón Guepi, del Ejército Nacional y unidades del DAS, detuvieron arbitrariamente a cuatro personas entre ellas a Juan Agustín, a quien torturaron. El hecho se presentó en la vereda Nueva Esperanza. Según denuncia: "... el viernes 13 de agosto, a las 2:00 p.m. llegó el Ejército, les preguntaron que cuántas personas vivían allí, María Gloria Cuenca Sánchez contestó que ocho (...) y los hicieron pasar por una fila de seis encapuchados (...) a Juan Agustín Hernández Escando, se lo llevaron como a 100 mts. (...) allá comenzaron a golpearlo en la cara, le pegaban en las costillas, al igual que con los fusiles, le pusieron una puñalada en el cuello, le decían que cantara que dijera que él era guerrillero (...) a las 7:30 a.m. los militares les ofrecieron la libertad a cambio de que firmaran un acta de buen trato...". La denuncia además señala que estos militares se llevaron 35 reses propiedad de María Gloria Cuenca Sánchez.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JUAN AGUSTÍN HERNÁNDEZ ESCANDO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MARÍA GLORIA CUENCA SÁNCHEZ
MARIO ALVAREZ
GIOVANNY N.

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Septiembre 01/2004

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: SOACHA

Paramilitares ejecutaron a una persona de tres impactos de bala hacia las 9:30

a.m., en el barrio El Arroyo, sector de Altos de Cazucá. Según la denuncia este hecho se suma "a los homicidios selectivos de jóvenes y a las recurrentes amenazas a líderes sociales de la zona de Altos de Cazucá acaecidos durante los últimos días".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

FREDY ARIAS HERNANDEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

LIDERES SOCIALES DE ALTOS DE CAZUCA

Septiembre 05/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Tropas del Ejército Nacional quemaron en la vereda Alto Cunamá, una vivienda y los enseres que en ella habían.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Septiembre 23/2004

DEPARTAMENTO: ATLANTICO
MUNICIPIO: BARRANQUILLA

Gustamber Guerrero militante del grupo político UP-PCC fue amenazado por miembros de la Fuerza Pública, hecho por el cual debió abandonar la ciudad. "Guerrero, hizo parte del grupo de investigación que en ese entonces orientaba el profesor Alfredo Correa de Andaréis, asesinado el 17 de septiembre de este mismo año"

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GUSTAMBER GUERRERO

Septiembre 25/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

El Coronel Pedro León Soto comandante Brigada Móvil 6, Ejército Nacional, el Coronel de apellido Yaruro, de esta misma brigada y el Capitán Alexander Collazos Díaz, comandante de la Policía Nacional, en éste municipio, han venido sistemáticamente haciendo señalamientos, seguimientos y amenazas a la inspectora fluvial, de ésta localidad. Señala la denuncia: "...el día 2 de junio, la Armada Nacional UTFC, Fuerzas Militares de Colombia, en la vereda Guamo, municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá, incauta ilegalmente la embarcación del señor Luis Carlos Rojas Artunduaga, al cual le emiten un papel en manuscrito firmado por un comandante de la Marina cuya identidad no es clara, amenera de una boleta de inmovilización de la embarcación, donde se manifiesta como supuesto motivo de la retención, el no haber presentado documentos de propiedad ni matrícula fluvial. El día 23 de agosto, el teniente de navío Jairo zapata Valencia le envía una carta al coronel Pedro León Soto, explicando los presuntos motivos de la inmovilización de la embarcación y pone en entredicho la transparencia e idoneidad de la inspectora fluvial. Cuatro días después, el coronel Soto, envía una misiva al personero municipal Diego Francisco Mosquera Rodríguez en donde le solicita investigar a la funcionaria, acusándola de no cumplir la normatividad vigente. El día 1 de septiembre, el Personero Municipal le solicita a la inspectora que de forma escrita le remita el procedimiento como viene desarrollando las inspecciones a las embarcaciones que transitan por el río Caguán, en especial la embarcación de Luis Carlos Rojas Artunduaga. El día 9 de septiembre, La Inspectora responde al Personero, explicando los motivos por los cuales le otorgaba los documentos correspondientes al señor Rojas, ajustándose a los procedimientos de ley, con lo que la inmovilización de la embarcación no contaba con ningún fundamento legal. El 14 de septiembre, el coronel Soto, el coronel Yaruro y el capitán Collazos, sin ninguna orden judicial exigen ver el libro de Registro de Embarcaciones, haciendo señalamientos a la funcionaria, haciendo entender que ella estaba favoreciendo los intereses de la guerrilla. Desde ese momento se inicia un proceso de seguimiento y vigilancia a la funcionaria..." Concluye la denuncia " a partir de

estos hechos y de haber actuado la inspectora ajustada a la ley, los miembros de la Fuerza Pública, han presentado señalamientos y acusaciones en reiteradas ocasiones, las cuales ponen en riesgo su vida, integridad e idoneidad..."

Presuntos Responsables: EJERCITO Y POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

YENY SULAY VARGAS

Octubre 02/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a un grupo de cuatro personas que viajaban como parte de una misión médica para el medio Caguán. El hecho se presentó en Peñas Coloradas. Señala la fuente: "...al llegar al puesto de control militar ubicado en Peñas Coloradas (...) les fueron solicitados los documentos de identificación, así como el listado de medicamentos que transportaban y los documentos de la embarcación (...) después de más de cuatro horas de hostigamientos por parte de la Fuerza Pública, la que ponía en cuestionamiento la profesión que cada uno ejercía (...) luego de un tiempo, el coronel a cargo manifestó que podían seguir hasta Remolinos del Caguán pero sin los medicamentos (...) El coronel les manifestó que a partir de la fecha no podían adelantar ninguna actividad de este tipo sin una debida autorización por parte de Fuerzas Militares, los que determinarían qué medicamentos se podrían llevar y en qué cantidad, los obligaron a ser fotografiados con los respectivos medicamentos (...) a las 7:30 p.m., los dejaron en libertad, colocando en riesgo a la misión médica, debido a los hechos generalizados de confrontación que se está dando..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARLOS IVAN NINCO VARGAS
LUIS FRANCISCO RUIZ
JESÚS DAVID ORTIZ
AURELIANO ESPAÑA

Octubre 05/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del ejército Nacional, allanaron ilegalmente las viviendas de Graciela Sierra y Ezequiel González. En estas viviendas fueron robados bienes de aseo personal, dinero en efectivo, al igual que un reloj de pulso y el casco de una embarcación. Los hechos sucedieron en el área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Octubre 07/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, prendieron fuego a la vivienda y sus respectivos enseres de propiedad de la señora Milyan Ortiz. El hecho se presentó en una finca de Remolinos del Caguán.

Presuntos Responsables: ARMADA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Octubre 09/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Miembros del Ejército Nacional causaron heridas a una persona. El hecho sucedió hacia las 5:00 p.m., en la vereda Plan Cunamá Las Brisas, en momentos en que José sostenía una riña con un vecino.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Abuso de Autoridad
JOSE N

Octubre 12/2004

DEPARTAMENTO: ATLANTICO
MUNICIPIO: BARRANQUILLA

El militante político de la UP-PCC y estudiante de la universidad del Atlántico fue

víctima de amenazas y hostigamientos por parte de paramilitares. "Luego del asesinato del profesor e investigador universitario Alfredo Correa de Andaréis, Echeverry fue objeto de llamadas amenazantes, para que respondiera por las direcciones de ubicación de los demás estudiantes que trabajaron el proyecto de investigación".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARLOS EFRAIN ECHEVERRY FLOREZ

Octubre 15/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Unidades aerotransportadas de la Fuerza Pública, fumigaron con glifosato y otros químicos cultivos de pancoger como: yuca, plátano, mafafa, caña, araza, pertenecientes a la familia Muñoz y a la familia Artunduaga. Esta situación agrava más la supervivencia de la población, si se tiene en cuenta la restricción que ejercen las Fuerzas Militares del transporte de bienes indispensables, al igual que el sistemático robo de alimentos a la población.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Octubre 18/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: ARAUCA

Miembros de la Policía Nacional que se movilizaban en una patrulla detuvieron arbitrariamente al educador y militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC. El hecho sucedió en momentos en que Jairo se recuperaba de una cirugía. Según la denuncia los policías interceptaron a la víctima y lo obligaron a "subir al vehículo, una vez en su interior fue colgado de los brazos y torturado física y psicológicamente, lo cual le produjo una lesión en la cirugía teniendo que realizarse una nueva intervención quirúrgica. A partir de allí observó seguimientos y recibió distin-

tos mensajes amenazantes en varias oportunidades".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Herido por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida
Tortura
Amenaza

JAIRO SOLEDAD

Octubre 22/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Unidades de la Infantería de Marina, Armada Nacional, al mando del Capitán Barragán detuvieron a dos campesinos. A la señora en mención, dos infantes abusaron sexualmente de ella y otros tantos torturaron a Alirio. De igual forma otros proferían amenazas contra la comunidad: "al pueblo de Remolinos del Caguán valía la pena levantarlos a bombas". Mientras señalaban a sus pobladores de ser auxiliares de la guerrilla y disparaban sin blanco fijo. De igual forma incineraron la vivienda de un campesino con sus enseres y alimentos que se encontraban en la misma.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Violencia Sexual por Persecución Política
Violencia Sexual
Tortura

AMPARO VERGARA
ALIRIO HERNÁNDEZ ZUÑIGA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Amenazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Amenazado

COMUNIDAD REMOLINOS DEL CAGUÁN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Octubre 27/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Miembros de la Fuerza Pública, tomaron como escudo a Luis Elicio Bautista Peña, haciéndolo patrullar con ellos. De igual forma allanaron ilegalmente las viviendas del mismo señor, de la señora Rubiela Moreno y de Nidia Girón, de esos lugares robaron y destruyeron bienes que allí se encontraban. Ante estos hechos pobladores de la vereda Flández se desplazaron.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH

Escudo
LUIS ELICIO BAUTISTA PEÑA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Colectivo Desplazado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Colectivo Desplazado

ALGUNOS HABITANTES DE LA VEREDA FLÁNDEZ A 102

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Octubre 31/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente y maltrataron física y psicológicamente a la víctima en mención.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

LEVI MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Octubre 31/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, llegaron a la vereda El Diamante y allanaron ilegalmente varias viviendas, robando pertenencias

propiedad de las familias de Jorge Eliécer Barreto, José Sain Galarza, Mariela Cadena Ovalle, Fabio Rodríguez Galarza y Francis Marin García. El hecho se presentó a eso de las 11:00 p.m.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Octubre 31/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: ARAUQUITA

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente al militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC. Según la denuncia Edison, fue posteriormente fotografiado por los policías y luego su imagen "aparece en un informe de inteligencia del Ejército Nacional".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
EDISON PALOMINO

Noviembre 02/2004

DEPARTAMENTO: ARAUCA
MUNICIPIO: TAME

Tropas de la Brigada Móvil 5 del Ejército Nacional detuvieron arbitrariamente a Luis Antonio a Carlos Alberto y a Leidy Paola, quienes son militantes del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, UP-PCC, y a sus familias. Las víctimas fueron detenidas en sus viviendas, ubicadas en la vereda Piñalito, por varias horas, tiempo en el cual los militares los sindicaron de ser "auxiliadores de la guerrilla, al haber encontrado una caleta en cercanías a sus predios".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS ANTONIO SANABRIA
CARLOS ALBERTO SANABRIA
LEIDY PAOLA CORTEZ

Noviembre 15/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Unidades aerotransportadas, Fuerza Pública, fumigaron con glifosato y otros quimi-

cos unos cultivos que tenía para la venta y otros de pancoger de la familia Castro, la familia Rojas y la familia Valencia. Entre los cultivos destruidos se encuentran: tomate, pepino cohombro, cilantro pimentón, cebolla, habichuela, yuca, plátano, arroz, maíz, cacao y caña. La situación de la población se agrava más, si a las fumigaciones se les adiciona, la restricción de alimentos adelantada por la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y los reiterados robos de los militares a la población de sus escasos alimentos.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

INFRACCIONES AL DIH
Infracciones contra el Medio Ambiente
Bienes Indispensables para la Sobrev. de la Pob.

Noviembre 16/2004

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Miembros de la Fuerza Pública amenazaron al director del periódico Voz, dirigente del Partido Comunista Colombiano y militante de la Unión Patriótica, UP, en momentos en que se movilizaba por el norte de Bogotá. Según la denuncia: "El periodista quien hizo parte de la Comisión de Notables, durante el proceso de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y la guerrilla de las Farc, denunció que fue perseguido por varias personas que se movilizaban en motocicletas". Carlos, en varias ocasiones ha recibido amenazas de muerte.

Presuntos Responsables: FUERZA PUBLICA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARLOS LOZANO GUILLEN

Noviembre 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, atentaron contra la vida de tres campesinos, dos de los cuales son menores de edad, de 9 y 12 años, este último resultó herido. El hecho se presentó en la vereda El Billar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

ALEXIS AVENDAÑO GIRALDO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Atentados por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Noviembre 28/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, atentaron contra la vida de dos adultos y dos niños, uno de los cuales resultó herido. El hecho se presentó en la finca de Merardo Birguez. Adicional a esto, fueron sometidos a tratos crueles y los integrantes de la familia Birguez fueron amenazados de muerte por los mismos militares. Señala la denuncia: "...cuando regresó a su casa se encontró con cuatro individuos que se hicieron pasar por guerrilleros, los cuales le preguntaban que dónde estaba el ejército, seguidamente le dispararon a don Merardo y su familia que se encontraban dentro de su casa (...) decidieron salir de la casa y estando en esas, fue que hirieron al niño en la mano izquierda, corrieron hasta el río Billar donde Merardo vendió la mano del menor y siguió por su ribera sin que cesaran los disparos(...) al salir a un potrero de nuevo hirieron al menor pero esta vez en el brazo derecho (...) les gritaban a los victimarios que no dispararan que eran civiles (...) luego les dijeron que salieran con las manos en alto (...) ellos lo hicieron, los hicieron acostar boca abajo durante seis horas a pleno sol, paralelamente les preguntaban por la guerrilla (...) un soldado les dijo agradezca que la ametralladora se nos trabó y si no ya estarían muertos (...) Posteriormente le brindaron ayuda médica al menor, pero a los tres miembros de la familia Birguez, los militares les dijeron que no volvieran a aparecer por su finca, porque no respondían".

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Herido por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política
Atentado por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida
Tortura
Amenaza

MERARDO BIRGUEZ
N. BIRGUEZ
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Diciembre 16/2004

DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTA

Miembros del DAS detuvieron arbitrariamente al dirigente agrario de la Asociación Campesina de Arauca, ACA, y militante del grupo político Unión Patriótica - Partido Comunista Colombiano, PCC. El hecho sucedió en momentos en que Oswaldo se encontraba en una cita médica en compañía de su esposa y al salir del centro médico fue abordado por los agentes del DAS.

Presuntos Responsables: DAS

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OSWALDO MARTINEZ

Diciembre 18/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional entre las que se encontraba el cabo Quiceno, detuvo arbitrariamente y torturo a la persona en mención, debido a que según el agresor, él tenía indicios que era auxiliador de la guerrilla.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

FERNEY VARGAZ HERNÁNDEZ

Diciembre 24/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Tropas del Batallón Birno 44 del Ejército Nacional amenazaron de muerte a una persona. Ante el hecho Juan de Jesús, debió abandonar la región.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JUAN DE JESUS RODRIGUEZ

Diciembre 31/2004

DEPARTAMENTO: BOYACA
MUNICIPIO: TUNJA

Paramilitares ejecutaron de varios impactos de bala a una persona hacia las 7:30 p.m., en el barrio El Topo. Gerardo, era reinsertado de un grupo guerrillero.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

GERARDO MORA SUESCUN

Diciembre 31/2004

DEPARTAMENTO: CASANARE
MUNICIPIO: AGUAZUL

Miembros del Ejército Nacional ejecutaron a un joven, en la vereda El Triunfo.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicio Intencional - Persona Protegida

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Marzo 25/2005

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, allanaron ilegalmente la vivienda de Francisco Toalombo Guaquipana y robaron una aspersora Honda 125, una remesa, útiles de aseo, cuatro gallinas, entre otros. El hecho se presentó en área rural de este municipio.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Abril 29/2005

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, detuvieron arbitrariamente a dos campesinos, los que

amarraron y torturaron entre otros, a través de un químico que les echaron en la cara y los quemó. El hecho se presentó en la vereda El Billar.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

NICOLAS CUELLAR
MARIO CORREA

Mayo 04/2005

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Tropas del Ejército Nacional, robaron varios bienes de propiedad de Armando Muñoz entre ellos: un televisor, un enfriador, una planta, tres colchonetas, una licuadora, cuatro mesas, 16 sillas rimax, tres ollas pitadoras. Igualmente destruyeron otros bienes. El hecho se presentó en la vereda La Playa.

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Abril 10/2003

DEPARTAMENTO: SUCRE
MUNICIPIO: SINCELEJO

En la revista N°27 de Noche y Niebla, página 172, periodo enero - junio de 2003, fue publicada la información del hecho sucedido en Sincelejo (Sucre) sobre el asesinato del Alcalde de el municipio de El Roble. Por información posterior se pudo establecer que el alcalde Eudaldo Díaz Salgado fue ejecutado por grupos paramilitares. El alcalde denunció amenazas contra su vida durante el consejo comunal con el presidente Uribe, realizado el 1 de febrero/03, en Corozal. Aquí su testimonio: "Soy el alcalde del Roble, para los que no me conocen. Soy el alcalde de El Roble suspendido; suspendido por una sola razón injusta: porque en el primer encuentro o conversatorio que tuvimos en el (...) yo fui capaz de denunciar al primer gobernador del departamento de Sucre (...) me la cobraron; la Procuraduría Regional de Sucre. Con esto se están mostrando cosas, y se van a conseguir; ya hubo la suspensión y ahora

viene la destitución; y después de la destitución viene la muerte; porque el año pasado hubo una confabulación con el director del DAS y los políticos del departamento de Sucre, y fueron a sacarme de la casa para matarme, (...) después de que el director del DAS había elaborado un informe macabro de inteligencia, donde decía que yo pertenecía a la guerrilla, que le estaba suministrando drogas, viveres a la guerrilla del ELN en el municipio del Roble, cuando los presuntos medicamentos eran los que se daban del programa que tenemos en Roble a los ancianos, a las personas de la tercera edad. Y los viveres, para la misma gente. Vean todo lo que me inventaron, y me iban a matar. ahora viene el otro paso, repito, y es que a mí me van a matar ...". El cadáver del alcalde de El Roble, Eudaldo Díaz, fue hallado con siete impactos de bala cuatro de ellos en la cabeza, en el sitio Boca del Zorro del corregimiento La Gallera. La víctima quien se encontraba suspendido de su cargo, se hallaba desaparecida desde el pasado 5 de abril, cuando salió de su casa a cumplir una cita. Los municipios de El Roble y Sincelejo, hicieron parte de la zona de rehabilitación y consolidación del departamento de Sucre.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

EUDALDO DIAZ SALGADO

Febrero 09/2004

DEPARTAMENTO: CESAR
MUNICIPIO: SAN ALBERTO

En la Revista Noche y Niebla del Banco de Datos sobre Violencia Política y Derechos Humanos N°29 periodo Enero - junio de 2004 en la página 73, fue publicado el asesinato del periodista Martín Larrota Duarte por actores no identificados; por información posterior se pudo establecer que los responsables de su muerte fueron grupos paramilitares porque "se negó a seguir pagando una extorsión mensual".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional - Persona Protegida

MARTIN LARROTA DUARTE

Junio 16/2004

DEPARTAMENTO: CAQUETA
MUNICIPIO: CARTAGENA DEL CHAIRA

Siete militares de la Infantería de Marina, obligaron a WILLIAM GALLEGO GRAJALES, a transportarlos en su embarcación por el río Mateguedua, siendo utilizado como escudo humano. Al cabo de 20 minutos, se encontraron con otra embarcación que transportaba insurgentes de las FARC-EP, produciéndose un enfrentamiento donde dos infantes resultaron heridos. La embarcación en medio del combate se volteó con los ocupantes y naufragó. La víctima logró salvar su vida al prenderse de bejucos que se encontraban en el río, los siete infantes quedaron atrapados en el casco de la embarcación sin conocerse su suerte. Momentos después, una embarcación que fue obligada a transportar a otros infantes, logró rescatarlo de las aguas y lo llevaron hasta una vivienda, allí los militares le vendieron los ojos con sus camisetas y lo golpearon con puntapiés y culatazos de fusil. Posteriormente lo llevaron hasta Peñas Coloradas, donde se entrevistó con el comandante del Grupo de Combate Fluvial Arias, el cual manifestó que le iban a entregar una embarcación como poseía. Sin embargo, le entregaron la embarcación de otro campesino en menores condiciones, que la Infantería de Marina había robado.

Presuntos Responsables: ARMADA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura
Escudo

WILLIAM GALLEGO GRAJALES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje